BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Juana R. Berrocal Yndigoyen
SECRETARIA GENERAL

Resolución Directoral Nacional N° 030 -2012-BNP

Lima, 24 FEB. 2012

El Director Nacional de la Biblioteca Nacional del Perú,

VISTO, el Informe N° 79-2012-BNP/OAL, de fecha 21 de febrero de 2012, emitido por la Dirección General de la Oficina de Asesoría Legal;

CONSIDERANDO:

Que, la Biblioteca Nacional del Perú es un Organismo Público Ejecutor conforme a lo establecido en el anexo del Decreto Supremo N° 034-2008-PCM, que aprobó la calificación de Organismos Públicos de acuerdo a lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo;

Que, de acuerdo al Artículo 11° de la Ley N° 29565 - Ley de Creación del Ministerio de Cultura, y según lo dispuesto por el inciso a) del Artículo Único de la Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 001-2010-MC, que aprueba fusiones de entidades y órganos en el Ministerio de Cultura, la Biblioteca Nacional del Perú se encuentra adscrita al Ministerio de Cultura;

Que, mediante Informe N° 024-2012-BNP/ODT, de fecha 06 de febrero de 2012, la Oficina de Desarrollo Técnico de la Biblioteca Nacional del Perú, eleva a la Dirección Nacional la propuesta de Plan Estratégico Institucional de la entidad para el período 2012-2016. Posteriormente, con Memorándum N° 179-2012-BNP/ODT, de fecha 20 de febrero de 2012, dicha oficina comunica a la Oficina de Asesoría Legal que ha solicitado el visto bueno de la Dirección Técnica de la Biblioteca Nacional del Perú, de la Oficina de Imagen Institucional y Extensión Cultural y de la Dirección Técnica del Sistema Nacional de Bibliotecas, respecto del Plan Estratégico Institucional que se propone, las que cumplieron con hacer lo propio, visando el referido documento en señal de conformidad;

Que, el Plan Estratégico Institucional constituye el *"Instrumento que determina la dirección que debe tener la institución para conseguir sus objetivos, dentro de un marco de racionalidad, transparencia y eficiencia del gasto, debiendo comprender a todas las instancias y actores involucrados"*;

Que, de acuerdo a la evaluación efectuada por la Oficina de Asesoría Legal conforme al Informe N° 79-2012-BNP/OAL, de fecha 21 de febrero de 2012, se tiene que en lo referido a la metodología aplicada para la elaboración del PEI, la Oficina de Desarrollo Técnico ha señalado que se ha tenido en cuenta la Directiva N° 011-2006-BNP/ODT, aprobada mediante RDN N° 172-2006-BNP, que establece los lineamientos para la formulación y aprobación del Plan Estratégico Institucional 2007-2011, *"ya que sus pautas, criterios técnicos, procedimientos y responsabilidades se consideran vigentes"*;

Que, en su calidad de *"órgano de asesoramiento responsable de organizar, conducir y evaluar las acciones inherentes al proceso de planeamiento, presupuesto, racionalización administrativa, informática y estadística e infraestructura bibliotecaria institucional"* (artículo 29° del ROF BNP), corresponde a la Oficina de Desarrollo Técnico determinar la metodología a emplear para elaborar

BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Juana R. Berrocal Yndigoyen
SECRETARIA GENERAL

dicho instrumento, así como la elaboración, la conducción, establecer el contenido y el enfoque que éste presentará;

Que, asimismo, conforme dispone el Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú, en sus artículos 16º, literal a) y 40º, literal a), corresponde a la Dirección Técnica de la Biblioteca Nacional del Perú y a la Oficina de Imagen Institucional y Extensión Cultural, realizar determinadas actividades y acciones referidas a la supervisión y elaboración del PEI;

Que, la Dirección Técnica de la Biblioteca Nacional del Perú, la Oficina de Imagen Institucional y Extensión Cultural y la Dirección Técnica del Sistema Nacional de Bibliotecas, han expresado formalmente su conformidad con el PEI propuesto, mediante el visado correspondiente, de donde se tiene que este se ajusta a los propósitos y exigencias de la institución;

Que, el ROF establece como atribución de la Dirección Nacional, la de *"Aprobar los Planes Estratégicos, y Planes Operativos; el Presupuesto Institucional y las normas técnicas y administrativas que orienten y aseguren su formulación, ejecución, evaluación y cumplimiento"* (artículo 13º, literal b);

Que, la Oficina de Asesoría Legal indica que habiéndose cumplido con los aspectos formales y de fondo para la aprobación del Plan Estratégico Institucional 2012-2016 de la BNP, corresponde aprobar el mismo;

Con el visto bueno de la Dirección General de la Oficina de Asesoría Legal y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 71º de la Ley 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR el Plan Estratégico Institucional de la Biblioteca Nacional del Perú 2012-2016, el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo Segundo.- DISPONER la publicación del Plan Estratégico Institucional de la Biblioteca Nacional del Perú 2012-2016, en el portal institucional de la Biblioteca Nacional del Perú: http//www.bnp.gob.pe, encargándose a la Secretaría General cautelar el cumplimiento de ello.

Artículo Tercero.- ESTABLECER que corresponde a la Dirección General de la Oficina de Desarrollo Técnico, la conducción de la ejecución del Plan Estratégico Institucional de la Biblioteca Nacional del Perú 2012-2016.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase

RAMÓN ELÍAS MUJICA PINILLA
Director Nacional
Biblioteca Nacional del Perú

BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2016

FEBRERO 2012

BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU
PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
PERIODO 2012 - 2016

INDICE

1. PRESENTACIÓN 3
2. VISIÓN, MISIÓN Y VALORES DE LA INSTITUCIÓN 5
   - Valores, Visión, Misión.
   - Marco Legal
3. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL 8
   - A nivel General
   - A nivel Específico
4. ANÁLISIS FODA Y FUNCIONAL 10
5. PRIORIDADES INSTITUCIONALES 19
6. LÍNEAMIENTOS DE POLÍTICA 22
7. MAPA ESTRATÉGICO 23
8. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES 24
9. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 24
9. IMPLEMENTACIÓN ESTRATÉGICA 26
   - Indicadores de Gestión
   - Planes, Programas, Proyectos y Actividades Principales
10. PRESUPUESTO 32
   - Presupuesto de Gastos Corrientes y Presupuesto de Inversión

BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU VISACION Oficina de Desarrollo Técnico
BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU VISACION SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS
INAGER INSTITUCIONAL VISACION IIEC - B.N.P. -
BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU VISACIÓN DIRECCIÓN TÉCNICA

PRESENTACIÓN

El presente "**Plan Estratégico Institucional 2012 – 2016"** se sustenta en el diagnóstico y formulación realizados con los funcionarios y la Alta Dirección de la Biblioteca Nacional del Perú (BNP); y se articula bajo una perspectiva de mediano y largo plazo con el Plan Bicentenario Perú 2021, con el direccionamiento estratégico definido por el equipo directivo de la BNP, teniendo en cuenta los ejes estratégicos como son los "Derechos Fundamentales y Dignidad de las Personas", "Oportunidades y Acceso a los Servicios", "Desarrollo Regional e Infraestructura" y en el marco de los lineamientos sectoriales del Ministerio de Cultura a nivel de Gobierno Central, con el Plan Nacional del Libro y la Lectura PNLL 2006 – 2021.

El Plan Estratégico Institucional 2012-2016, recoge la actual situación de la educación y la cultura que presenta condiciones no óptimas para la gran mayoría de peruanos en condición de pobreza y extrema pobreza. Por ello, la Biblioteca Nacional del Perú como primer centro de conocimiento y saber, pretende contribuir con el fortalecimiento educativo y la cultura de la sociedad peruana a nivel nacional, focalizando su gestión en el ámbito regional y local con una visión de inclusión social.

El logro de los objetivos estratégicos presentados en este documento es tarea de todos los que integramos la BNP, en estrecha coordinación con el Sector Cultura y la gestión a desarrollar ante los niveles de decisión del Estado que permitirán alcanzar los indicadores de gestión y ejecución de los Planes, Programas y Proyectos que se presentan en el marco de la Visión, Misión y Objetivos Estratégicos Institucionales.

Este documento refleja el proceso gerencial de planeamiento, ejecución y control para lograr los objetivos y metas; armoniza y orienta el proceso de planeamiento, siendo versátil y flexible en la medida que el marco normativo y presupuestal varíe o que los nuevos escenarios del entorno macroeconómico lo exijan.

La Oficina de Desarrollo Técnico, de conformidad a la delegación conferida por la Alta Dirección y como órgano técnico normativo, es la encargada de la evaluación, seguimiento y monitoreo de la ejecución de las actividades y proyectos programados en el año 2012-2016 para lo cual, las Oficinas y sus diversas áreas que conforman la Biblioteca Nacional del Perú, deberán informar la ejecución de sus respectivos planes operativos, en el marco de las directivas vigentes y propuestas, para su respectiva evaluación, consolidándolos a nivel de Pliego, a fin de contar con los instrumentos de gestión para la oportuna toma de decisiones por parte de la Alta Dirección.

Finalmente es necesario indicar que el presente Plan Estratégico 2012 – 2016 es un documento de trabajo, en espera de la formalización de los documentos de gestión del Ministerio de Cultura, sector que por coyuntura se encuentra desarrollando los mismos.

1. VISIÓN, MISIÓN Y VALORES DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

VISIÓN

"Líder en la gestión del patrimonio bibliográfico y documental para el desarrollo social y económico nacional"

MISIÓN

"La BNP brinda un servicio de excelencia orientado al desarrollo cultural, científico y tecnológico a través de la administración eficiente y eficaz del patrimonio bibliográfico y documental, promoviendo la implementación y desarrollo de las bibliotecas en nuestro país, con personal altamente calificado y elevado compromiso social"

La Biblioteca Nacional del Perú ha identificado los valores institucionales que guiarán nuestra gestión y actividades, las mismas constituyen la base de la cultura y desarrollo organizacional y significan elementos esenciales que forjan la identidad de la institución y afirman su presencia en la sociedad.

VALORES

Liderazgo Cultural

Tenemos presente la cultura como valor supremo.

Compromiso Social

Estamos al servicio de la sociedad.

Excelencia en el servicio

Vamos más allá de las expectativas de los usuarios.

Innovación

Generamos soluciones creativas para mejorar los procesos y entregar servicios de valor

Trabajo en equipo

Juntos capitalizamos y potenciamos nuestras competencias.

MARCO LEGAL Y METODOLOGICO

- Mediante el D.S. 054- 2011 PCM del 22/06/2011 se ha promulgado el Plan Bicentenario el Perú hacia el 2021 y dicho Plan se sustenta en el concepto de desarrollo como libertad en la Declaración Universal de los derechos humanos de las Naciones Unidas en la declaración del Milenio y los objetivos de dicha organización y en las políticas de Estado del Acuerdo Nacional. En el presente documento se definen seis ejes estratégicos (i) Derechos Fundamentales y Dignidad de las Personas, (ii) Oportunidades y Acceso a los Servicios, (iii) Estado y Gobernabilidad, (iv) Economía, Competitividad y Empleo, (v) Desarrollo Regional e Infraestructura, (vi) Recursos Naturales y Ambiente. Precisamente los ejes (i), (ii) y (v) son la base para la formulación de nuestros objetivos estratégicos generales.

- El presente documento "Plan Estratégico Institucional 2012 - 2016" de la Biblioteca Nacional del Perú, está enmarcado en base a lo establecido en la Constitución Política del Perú en sus siguientes artículos:

  - Art°17 El Estado garantiza la erradicación del analfabetismo, asimismo fomenta la educación bilingüe e intercultural, según las características de cada zona preserva las diversas manifestaciones culturales y lingüísticas del país. Promueve la integración nacional.
  - Art°21 El patrimonio cultural de la nación independientemente de su condición de propiedad privada o pública se encuentra protegido por el Estado.
  - Art°195 Los gobiernos locales promueven el desarrollo y la economía local y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales del desarrollo.

- Ley N° 28411 del 06/12/2004. Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

- Ley N° 29655 del 15/10/2010. Ley de creación del Ministerio de Cultura.
- Decreto Legislativo N° 1088 del 27/06/2008. Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro de Planeamiento Estratégico.
- Ley N° 28296 del 21/06/2004. Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación.
- D.S.011.2006 ED del 01/06/2006. Aprueba el Reglamento de la Ley N° 28296.
- Ley N° 28086 del 11/10/2003 Ley de Democratización del Libro y Fomento de la Lectura.
- DS. 008-2004-ED del 19/05/2004. Aprueba el Reglamento de la Ley N° 28086.
- Ley N° 27972 del 27/05/2003. Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N° 27867 del 16/11/2002. Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- Ley N° 26905 de Depósito Legal y su reglamento D.S. 17-98-ED.

En lo referente a la metodología aplicada para la elaboración del presente PEI se ha tenido en cuenta la Directiva N ° 011-2006-BNP/ODT, aprobada mediante RDN Nº 172-2006-BNP, que establece los lineamientos para la formulación y aprobación del Plan Estratégico Institucional 2007 – 2011, ya que sus pautas, criterios técnicos, procedimientos y responsabilidades se consideran vigentes.

Entre los procedimientos metodológicos más importantes para la elaboración del Plan Estratégico Institucional 2012 – 2016 se considera la asignación de responsables de su coordinación y elaboración, desarrollo del análisis estratégico, establecimiento de objetivos, estrategias, lineamientos y cursos de acción para su implementación estratégica que son determinados con participación de las áreas funcionales y que, en el caso de la BNP, se puede verificar con las convocatorias realizadas a las principales autoridades de la BNP (MM Nº 014 y Nº 015-2011-BNP/ODT) y la relación de participantes asistentes que se adjuntan como anexos.

2. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

2.1 A NIVEL GENERAL

La Biblioteca Nacional del Perú como Organismo Público Descentralizado adscrito al Ministerio de Cultura, se encuentra articulado a los planes nacionales. Mediante el D.S. 054-2011 se ha promulgado el Plan Bicentenario el Perú hacia el 2021 y dicho Plan se sustentan en la Declaración Universal de los derechos humanos, en el desarrollo concebido como libertad y en las políticas de Estado del Acuerdo Nacional.

Además, como institución integrante del Consejo Nacional de Democratización del Libro y Fomento a la Lectura - Art°12 de la Ley de Democratización del Libro y de Fomento a la Lectura Ley N° 28086 y en cumplimiento de sus funciones principales el Plan Estratégico Institucional 2012-2016 - se encuentra articulado a los Objetivos Generales del Plan Nacional del Libro y Lectura del Perú 2006-2021

Las funciones de la Biblioteca Nacional del Perú están dadas:

- A nivel de Función Patrimonial, la misma consiste en el acopio, registro, preservaciones sistematización y difusión del patrimonio cultural bibliográfico y documental de la nación.
- A nivel de Función Académica, la misma que promueve la investigación, fortalece la comunidad académica y es referente nacional en materia bibliográfica.
- A nivel Social, la misma que promueve y regula los servicios bibliotecarios a nivel nacional, contribuye al desarrollo cultural del país.

Con relación a la Infraestructura

- A nivel de Biblioteca Nacional del Perú está ubicada en el distrito de San Borja, cuya capacidad de depósitos es en forma limitada. Se necesita implementar equipamiento de seguridad integral.

- A nivel de Biblioteca Pública de Lima está ubicada en la Av. Abancay la misma requiere significativa inversión para renovar los sistemas electrónico y de agua, además de un sistema de seguridad integral el cual está deficientemente utilizado.
- A nivel de Bibliotecas Periféricas, son espacios pequeños para atender requerimientos escasos con poca capacidad de gestión y con problemas de seguridad.

2.2 A NIVEL ESPECÍFICO

- El Reglamento de Organización y Funciones, el Cuadro de Asignación de Personal, el Manual de Organización y Funciones fueron emitidos el año 2002, sin actualizarse hasta la fecha.
- Con relación al presupuesto, el 68% del total, está destinado al pago de planillas en sus diferentes modalidades de contrato (referencia año 2011).
- Los sueldos básicos son bajos y se mantienen constantes desde el año 2002, lo que motiva que el personal calificado migre hacia otras instituciones o al sector privado.
- El patrimonio bibliográfico entre libros, documentos y materiales especiales que existen en los fondos de la Biblioteca Nacional del Perú, se encuentran en alto grado de riesgo y deterioro por falta de un sistema de seguridad integrado.
- La gestión de los servicios bibliotecarios está marcada por una visión limeña y localista. Los planes institucionales hasta hoy no se han articulado con otras acciones del Estado orientados a la lucha contra la pobreza y extrema pobreza.

BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ · VISACION · Oficina de Desarrollo Técnico

BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ · VISACION · SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS

VISACION

BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ · VISACIÓN · DIRECCIÓN TÉCNICA

3. ANÁLISIS FODA Y FUNCIONAL

3.1 OPORTUNIDADES

Crecimiento económico

1. Las prioridades del Gobierno Central están orientadas al aumento del gasto social con criterios de calidad y el aumento del gasto de inversión. Inclusión social.
2. Apoyo del gobierno en el tema de inversiones (proyectos de infraestructura en el sector educación).
3. Extensión de cabinas, internet a nivel nacional.
4. Tasa de librerías por habitantes
5. Posicionamiento internacional de la gastronomía peruana, abre la posibilidad de una industria turística (patrimonio monumental)

Crecimiento de la industria editorial

6. Grandiosa y variada riqueza cultural.
7. Ley N° 28086 "Ley de Democratización del Libro y la Lectura", beneficia la producción editorial y promueve la participación de las empresas periodísticas en la oferta bibliográfica nacional.

Descentralización con autonomía política, administrativa y económica a nivel de Gobierno Regional y Local.

8. Para articular la formación profesional con la investigación y lograr el desarrollo de profesionales de excelencia altamente especializados.
9. Para crear, difundir y transferir tecnología como apoyo a la solución de problemas sociales y económicos.
10. Para incrementar las matrículas en educación superior.

Desarrollo de nuevas Tecnologías

11. Bibliotecas virtuales
12. Nativos digitales que incrementan las oportunidades de servicio.
13. Adquirir conocimientos tecnológicos a través de licencias de tecnologías extranjeras

Creación del Ministerio de Cultura

14. Políticas del Estado para superar los índices educativos y culturales del país.
15. Conciencia y voluntad en gran parte de la sociedad peruana en la importancia del desarrollo cultural y la defensa de un espacio como una biblioteca, que contribuya a la integración social y al conocimiento.

Cooperación Internacional

16. Gran apoyo por cooperación internacional en el tema de educación y cultura
17. Organismos Internacionales relacionados con el fomento de las bibliotecas públicas y/o la lectura (UNESCO, IFLA, CERLALC), que tienen como objetivos fijar, principios, acciones y líneas de acción prioritarias para las bibliotecas públicas.

3.2 AMENAZAS

Nivel educativo

1. Bajos índices de lectura de la población, bajo nivel de utilización de bibliotecas.
2. Alto índice de estudiantes que no han desarrollado las habilidades básicas para leer de manera comprensiva ni cuentan con las herramientas necesarias.

Analfabetismo funcional

3. Altos índices de desigualdad y exclusión social, económica, educativa y cultural.

4. Los índices de analfabetismo en el Perú cayeron de 12.8% a 7.1%, lo que representa una reducción de 5.7%, respecto al estudio realizado en 1993 por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), para personas de edades entre 15 a mas años.

Restricción presupuestal

5. Escasa asignación presupuestal del Gobierno en materia cultural y de gestión del Patrimonio Cultural Documental Bibliográfico.
6. Gran parte de las Bibliotecas Públicas, Bibliotecas Escolares y Educativas a nivel nacional se encuentran en situación precaria y con acervos muy desactualizados.
7. Déficit de bibliotecas, escuelas bien dotadas, universidades actualizadas y prensa seria.
8. Déficit a nivel nacional de Bibliotecólogos y Bibliotecarios

Insuficiente marco legal

9. Escasa legislación y normatividad, que se encuentre referida a la gestión y uso sostenible del Patrimonio Cultural Bibliográfico y Documental del país.
10. Limitada definición normativa respecto a la estructura y funcionamiento del Sistema Nacional de Bibliotecas y las competencias de la Biblioteca Nacional del Perú como ente rector.
11. Falta reforzar la legislación del Gobierno Central y Gobiernos Regionales y Locales, relativa al desarrollo de Bibliotecas Públicas y fortalecimiento del Sistema Nacional de Bibliotecas, que permita ofrecer un mayor respaldo a las negociaciones y coordinaciones que la BNP, en su calidad de órgano rector realiza.

Centralismo

12. A nivel nacional los servicios que puede prestar una BP no están concebidos dentro de los servicios básicos y necesarios para una persona y que forman parte de su crecimiento y desarrollo personal.
13. Ausencia de un afianzamiento de la Identidad Nacional. Por cuanto los

principales sectores interesados en la producción cultural y protección del patrimonio, no participan activamente en la política cultural desarrollada

14. Exigua producción de libros y revistas, tanto de creación como de difusión de conocimientos, y escaso desarrollo de la industria editorial, así como un bajo nivel de consumo de libros.
15. El centralismo limeño y desequilibrio en el desarrollo económico social entre las regiones.

Brecha Tecnológica

El desarrollo económico a nivel nacional no ha tenido, a pesar de los esfuerzos del Estado un crecimiento homogéneo, dándose por lo tanto un retraso de una gran parte del país en su acceso a los servicios básicos. En ese sentido, las comunicaciones y las tecnologías que permitirían el acceso digital a la población a estos medios de comunicación tecnológicos son aun lejanos.

Además de los anterior, el reducido tamaño del mercado de libros lo cual condiciona que no existe una cadena de comercialización que llegue al consumidor final del país, ni tampoco un sistema consolidado de librerías.

Gran dispersión demográfica para la mayor parte del territorio peruano (proliferación de unidades demográficas pequeñas: distritos, centros poblados, etc.), y una alta concentración demográfica en unos pocos centros urbanos; es decir una, situación que dificulta la dotación de servicios básicos.

El Perú es un país multicultural y multiétnico, pues presenta una gran diversidad de costumbres, creencias, religiones y lenguas.

3.3 FORTALEZAS

Desarrollo de nuevos servicios en la Biblioteca Nacional

- Diversidad de servicios: actividades culturales de promoción y fomento a la lectura, conferencias, capacitación, servicios en las salas de lectura tanto públicas como especializadas (Investigaciones, Hemeroteca, Información Pública del Banco Mundial, Humanidades, Educación, Mapas y Planos,

Afiches y Fotografías, Audio y Video, Microfilm, Infantil, exposición bibliográfica), auditorio para cursos y conferencias.

Infraestructura moderna que permite obtener altos estándares de conservación y custodia del Patrimonio Cultural Documental Bibliográfico

- Nueva Sede Institucional.
- Gran Biblioteca Pública de Lima.
- Bibliotecas periféricas.

Empoderamiento de personal.

Creatividad en la gestión para efectuar actividades de fomento de la lectura.

Alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas a nivel nacional e internacional en beneficio de la Institución.

- Creación de la "Biblioteca Virtual de la Cooperación Internacional (Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD y la BNP)

Definición de la Biblioteca Nacional del Perú como ente rector del Sistema Nacional de Bibliotecas, DS Nº 024 – 2002 - ED

Producción editorial internacionalmente registrada a través de ISBN, contribuyendo al incremento de colecciones y a la captación de recursos.

Funcionamiento del Catálogo Unido Automatizado de las Bibliotecas del SNB y manual para el Bibliotecario.

3.4 DEBILIDADES

RECURSOS HUMANOS

- La poca estabilidad del personal en puestos claves por las bajas remuneraciones, dificulta el logro de los objetivos dado que el desarrollo de los principales procesos institucionales se hacen lentos.

- El Manual de Organización y Funciones no indica los perfiles de los puestos, lo que facilita que las personas que ocupan actualmente los puestos no sean las más adecuadas, preexistiendo una inadecuada política de reclutamiento de personal, niveles salariales muy por debajo de los existentes en el sector púbico para puestos de similar valor relativo, así como una inadecuada equidad salarial interna, personal desmotivado.

- Insuficiente capacidad técnica para facilitar la gestión de los recursos humanos que se traduce en lo siguiente:
  - Falta de un sistema de gestión por competencias.
  - Carencia de procesos definidos en la evaluación de desempeño para facilitar el feed back al personal.
  - Carencia de un Plan Anual de Desarrollo de Competencias.
  - Inadecuada política de remuneraciones.

CLIMA LABORAL Y CULTURA ORGANIZACIONAL

- Ausencia de valores organizacionales declarados.
- Ausencia de trabajo en equipo.
- Falta de Comunicación Estratégica.
- Ausencia de comunicación horizontal.
- Resistencia al cambio.

RECURSOS FINANCIEROS

Están definidos por el Presupuesto Institucional aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas. Sin embargo, los Recursos Financieros están conformados por dos Fuentes de Financiamiento, 00: Recursos Ordinarios y 09: Recursos Directamente Recaudados.

Recursos Ordinarios

Son los determinados por el Tesoro Público, resultando insuficiente cada Año Fiscal, dado que solo permite financiar los gastos corrientes (planillas de

personal activo y pensionistas, y mantener operativas las sedes).

- Solo permiten cubrir gastos corrientes y mantener la operatividad de las sedes de Abancay, San Borja y Bibliotecas Periféricas.
- Presupuesto para el impulso y desarrollo en el tema cultural es insuficiente.
- Convenios firmados con instituciones al interior del país que no están siendo ejecutadas por escasa asignación presupuestal.
- Situación precaria de las Bibliotecas Periféricas.
- Carencia de personal especializado para el desarrollo e implementación de proyectos de inversión.

La nueva orientación en la programación, formulación, ejecución y evaluación hacia un presupuesto por resultados, condiciona mejorar el destino del gasto en un beneficiario de la sociedad.

Recursos Directamente Recaudados

Son los obtenidos por gestión directa. La sede de San Borja ha permitido incrementar los recursos directos por el portafolio de servicios que brinda.

- Limitados servicios para recaudación directa.

PROCESOS INTERNOS

Gestión del Patrimonio

- En proceso lento de alcanzar altos estándares de preservación y conservación del patrimonio cultural que custodia.
- Ausencia de sistema bibliotecario integrado.
- Limitaciones presupuestales para de adquisición de colecciones editadas de los años 2000 en adelante.

Gestión Administrativa

- Se hace necesario un mejor alineamiento del Plan Estratégico Institucional con el Plan Operativo Institucional y el Presupuesto Institucional.

- Duplicidad y no conexión de procesos y falta de automatización de los mismos.

- Ausencia de centro de costos, escasa información para la toma de decisiones (estadísticas, costeo de actividades, procesos administrativos engorrosos).
- No existe un Sistema Integral de Administración.
- Procesos manuales engorrosos.
- Instrumentos de gestión desactualizados, con indicadores de gestión inadecuados.
- Problemas en el registro automatizado del Catálogo de BNP.
- No se efectúan estudios de imagen y posicionamiento al interno ni al externo de la institución.
- No se están considerando procesos de investigación del mercado cuantitativo concluyente con relación a los servicios brindados y a la calidad en la atención.

3. 5 ANÁLISIS FUNCIONAL

	PATRIMONIO	TECNO ESTRUCTURA	SERVICIOS
FORTALEZAS	• Función exclusiva y excluyente • Patrimonio valioso • Marco normativo auspicioso • Alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas a nivel nacional e internacional • Producción editorial registrada internacionalmente a través de ISBN	• Infraestructura moderna • Empoderamiento del personal • Creatividad en la gestión (Altos niveles de especialización - opinión técnica, asesoramiento)	• Desarrollo de nuevos servicios en la BNP • Funcionamiento del Catálogo Unido Automatizado de las Bibliotecas del SNB y manual para el Bibliotecario.
DEBILIDADES	• Control de existencias • No hay Registro Nacional • Acopio local y no nacional • Depredación y vulnerabilidad	• No alineamiento Plan Estratégico Institucional - Plan Operativo Institucional y Presupuesto. • Estructura Piramidal extrema • Perfiles inadecuados • Software colapsado • Duplicidad y no conexión de procesos • Acumulación histórica • Insuficientes profesionales en áreas técnicas • Liderazgo técnico limitado	• No Perfil de usuarios (oferta) • Falta de Estudios de satisfacción • Servicios tradicionales • Desvinculación de Comunidad académica • Biblioteca académica vs. Biblioteca pública • Visión localista

OPORTUNIDADES	• Crecimiento de la industria editorial • Crecimiento económico • Descentralización política • Cooperación Internacional • Creación del Ministerio de Cultura.		• Desarrollo de nueva Tecnología • Extensión de cabinas, internet a nivel nacional
AMENAZAS	• Insuficiente marco normativo	• Centralismo • Restricción presupuestal • Proliferación de unidades demográficas pequeñas • El Perú es multicultural y multiétnico	• Nivel educativo • Nativos digitales • Analfabetismo funcional • Brecha tecnológica • Cadena comercial de libros

4. PRIORIDADES INSTITUCIONALES

4.1. A nivel de Gestión

- Actualización de los Documentos Normativos de Gestión de la BNP (ROF, MOF y CAP).
- Gestión del Patrimonio Cultural de la Nación (Función patrimonial)
  Identificación, Registro, Investigación, Protección, Conservación, Preservación, Sistematización y Difusión del patrimonio cultural bibliográfico y documental de la Nación.
- Promoción y Difusión Cultural (Función social)
  Promover y regular los servicios bibliotecarios a nivel nacional.
- Promoción Académica (función cultural).
  Promover la investigación, fortalecer la comunidad académica y ser referente nacional en materia bibliotecológica.

- Superar la tensión conceptual de Biblioteca Académica vs. Biblioteca Pública, la visión localista, elevar el compromiso social.
- Incrementar la eficiencia de los sistemas burocráticos.
- Articular los Planes Nacionales, Planes Estratégicos Sectoriales e Institucionales y los Planes Operativos Institucionales anuales.

- Actualizar e implementar los sistemas de seguridad operativa y de gestión.
- Elevar el nivel profesional y económico del personal.
- Culminar los proyectos de infraestructura de equipamiento de las sedes de Abancay y San Borja.
- Lograr Póliza de seguros del material bibliográfico.
- Evitar el riesgo de la pérdida del patrimonio bibliográfico
- Lograr el Registro Nacional de bienes y repositorios patrimoniales
- Promover la aprobación de la Ley del Sistema Nacional de Bibliotecas
- Mejorar de las remuneraciones e incentivos
- Promover y fortalecer el desarrollo de programas y proyectos nacionales como ente rector.

4.2. A nivel presupuestal

4.2.1. Incrementar el marco presupuestal que nos permita atender las siguientes necesidades:

- Continuidad de los proyectos de inversión para el equipamiento e infraestructura institucional.
- Cubrir los gastos de operación y de desarrollo de los sistemas y procesos de la institución.
- Nueva estructura de incentivos que permita nivelar los ingresos del personal de la Biblioteca Nacional del Perú con los del sector público.

4.2.2. Desarrollar las actividades orientadas a la preservación del Patrimonio Bibliográfico Nacional, Registro Nacional del Patrimonio Bibliográfico; y la promoción bibliotecaria en las regiones del Perú.

4.2.3. Establecer alianzas estratégicas con el capital privado, así como recurrir a la cooperación técnica internacional para la puesta en marcha de nuevos proyectos de inversión en la Biblioteca Nacional del Perú.

4.3. A nivel del Patrimonio:

- Mantener la función exclusiva y excluyente.
- Mantener el patrimonio valioso que existen en la BNP.
- Continuar contando con el marco normativo auspicioso.

4.4. A nivel de aspectos técnicos:

- Mantener altos niveles de especialización contando con una opinión técnica y asesoría continua.

4.5. A nivel de Servicios

- Programar una gran oferta de portafolio de servicios a satisfacción del usuario.
- Contar con una proyección servicios que vayan de la mano con el desarrollo tecnológico, a fin de incrementar la cobertura de los mismos.

4.6. A nivel de Rentabilidad Social

- Lograr alianzas estratégicas a nivel de Gobierno Local, Regional y otras entidades para el desarrollo de las bibliotecas en las zonas más pobres del país.

4.7. A nivel de Usuario Cliente

- Registro Nacional del patrimonio bibliográfico y documental.
- Promoción y Fortalecimiento de la red de bibliotecas regionales.
- Servicios de excelencia a la comunidad académica.

4.8 A nivel de Procesos y Tecnologías

- Tecnología de punta para una cobertura nacional de los procesos y servicios (software internacional competitivo).

4.9 A nivel de recursos y capital humano

- Gestión orientada a los resultados y a la calidad
- Fortalecer la capacidad institucional para gestión del presupuesto y ejecución del gasto.
- Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura actual

4.10 A nivel de Gestión Administrativa

- Puesta en marcha de una nueva estructura organizativa que plasme la razón de ser de la biblioteca, basándonos en la atención del cliente externo.
- Aprobar y ejecutar programa anuales de capacitación e inducción al personal administrativo y operativo.
- Puesta en marcha el sistema integrado administrativo.
- Disponer la aplicación de criterios de economía de escala en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la entidad a través de compras corporativas o en los procesos internos.

5. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA

La Biblioteca Nacional del Perú como Institución Líder en América Latina en el fomento de la Cultura y la custodia del Patrimonio Bibliográfico del Perú con presencia e impacto en todo el territorio Nacional, y como Organismo Público Descentralizado adscrito al Ministerio de Cultura, en su calidad de ente rector coordina su operación técnica y es responsable de su correcto funcionamiento[1]; bajo los lineamientos y normatividad del Sector y del CEPLAN, así como las normas relacionadas, se propone:

- Promover el desarrollo bibliográfico en las regiones.
- Promover el fortalecimiento educativo y cultural de la sociedad peruana con igualdad de oportunidades
- Impulsar y elaborar estrategias para que la Biblioteca Nacional del Perú, se consolide como primer centro cultural de la nación.
- Fortalecer la rectoría de la BNP a nivel nacional.
- Lograr establecer un equilibrio del presupuesto de la institución para asegurar el financiamiento de la operatividad de la misma, proyectos en ejecución y nuevas inversiones necesarias que garanticen el desarrollo, mantenimiento y promoción de los servicios de la Biblioteca Nacional del Perú.

[1] Artículo 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo - LOPE

6. MAPA ESTRATÉGICO

Es necesario orientar la Institución hacia la estrategia que permita el logro de cada uno de los objetivos planteados, los mismos que se encuentran divididos en perspectivas.

El mapa estratégico proporciona el marco visual para integrar los objetivos de la institución en las cuatro perspectivas de un cuadro de mando integral. Es una herramienta de comunicación de la estrategia.

MAPA ESTRATÉGICO

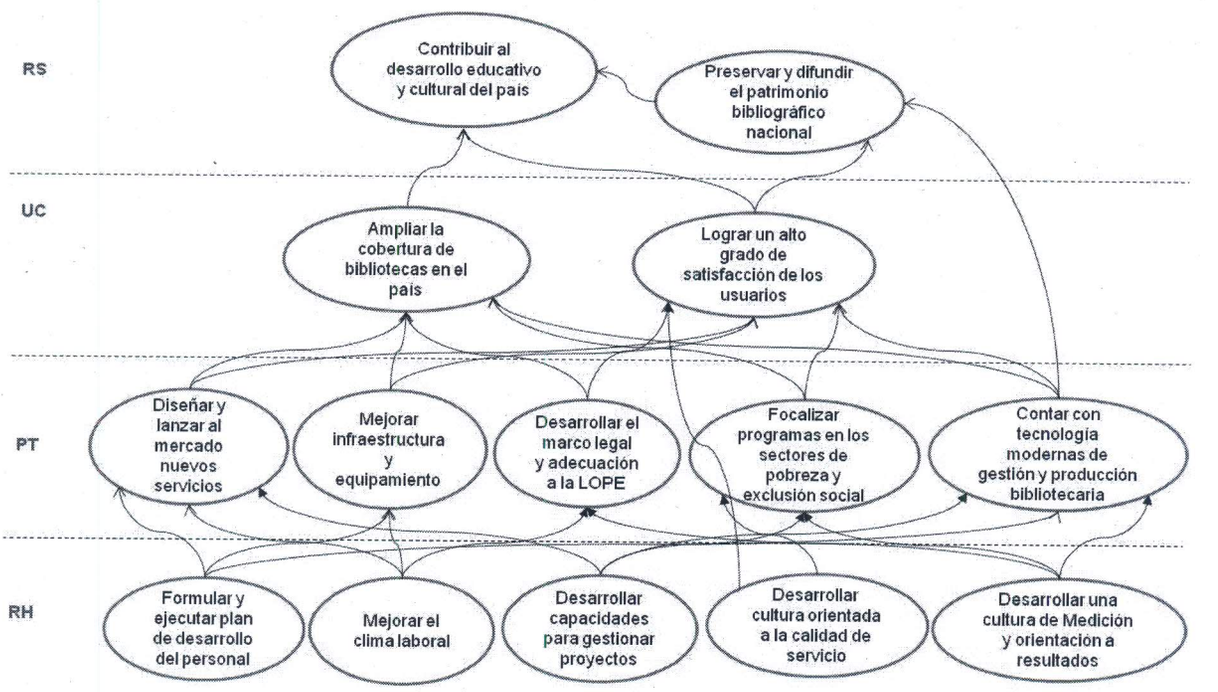

7. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES

OEG1: Promover el desarrollo cultural y educativo nacional sin distinción de raza, sexo o clase social con énfasis en zonas de pobreza calificada

OEG2: Potenciar la presencia institucional en el ámbito nacional con servicios y eventos de alto valor agregado científico y cultural

OEG3: Recuperar, registrar, custodiar y difundir el patrimonio bibliográfico cultural y documental de la nación a nivel nacional promoviendo la descentralización del servicio.

8. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS

CUADRO Nº1

PERSPECTIVAS - OBJETIVOS ESTRATÉGICOS - OBJETIVOS ESPECIFICOS

PERSPECTIVAS	OBJETIVO ESPECIFICO		OEG 1	OEG 2	OEG 3
RENTABILIDAD SOCIAL	RS1	Contribuir al desarrollo educativo y cultural del Paìs.	■		
	RS2	Preservar y difundir el patrimonio cultural bibliografico y documental de la nación.			■
USUARIO / CLIENTE	U1	Ampliar la cobertura de bibliotecas del país			■
	U2	Desarrollar eventos con valor agregado socio cultural		■	
PROCESOS Y TECNOLOGÍA	PT1	Focalizar programas de promoción y apoyo técnico en sectores de pobreza y extrema	■		
	PT2	Desarrollar el marco legal y la adecuación a la <LOPE>			■
	PT3	Culminar los proyectos de infraestructura y equipamiento en ejecución			■
	PT4	Diseñar y lanzar al mercado nuevos productos/ servicios.		■	
RECURSOS Y CAPITAL HUMANO	RCH1	Formular y ejecutar plan de desarrollo de personal	■		
	RCH2	Desarrollar una cultura corporativa orientada a la calidad y promoción de sus servicios	■		

En concordancia con los Objetivos Estratégicos Generales planteados, el PEI/BNP propone los siguientes **Objetivos Estratégicos Específicos**:

OEG1: Promover el desarrollo cultural y educativo nacional sin distinción de raza, sexo o clase social con énfasis en zonas de pobreza calificada

Objetivos Estratégicos específicos

OEE1: Contribuir al desarrollo educativo y cultural del País.

OEE2: Focalizar programas de promoción y apoyo técnico en sectores de pobreza y extrema pobreza calificada

OEE3: Formular y ejecutar plan de desarrollo de personal / Fortalecimiento del Capital Humano

OEE4: Desarrollar una cultura corporativa orientada a la calidad y promoción de sus servicios.

OEG2: Potenciar la presencia institucional en el ámbito nacional con servicios y eventos de alto valor agregado científico y cultural

Objetivos Estratégicos específicos

OEE5: Desarrollar eventos con valor agregado socio cultural

OEE6: Diseñar y proponer modelos de gestión y servicios, sensibilizando a instituciones y usuarios finales en el uso de los mismos.

OEG3: Recuperar, registrar, custodiar y difundir el patrimonio bibliográfico cultural y documental de la nación a nivel nacional promoviendo la descentralización del servicio.

Objetivos Estratégicos específicos

OEE7: Preservar y difundir el patrimonio cultural bibliográfico y Documental de la nación.

OEE8: Ampliar la cobertura de bibliotecas del país

OEE9: Desarrollar el marco legal y la adecuación a la LOPE

OEE10: Culminar los proyectos de infraestructura y equipamiento en ejecución.

9. IMPLEMENTACIÓN ESTRATÉGICA

9.1 Indicadores de gestión

En el Cuadro Nº 2, se muestran los indicadores de Gestión orientados a cada uno de los Objetivos Estratégicos de la Biblioteca Nacional. Dichos indicadores están orientados a los usuarios de la BNP, de manera directa, como la cantidad de servicios de lectoría de la BNP, mayor presencia y participación de usuarios en general, cantidad de eventos culturales realizados en el periodo, cantidad de nuevos servicios desarrollados por la BNP, cantidad de bibliotecas implementadas a nivel nacional. Y también están orientados de manera indirecta a través de mejoras a la institución en su infraestructura y equipamiento y por medio de incremento de capacidades a los recursos humanos de la institución.

Además en el mismo Cuadro Nº 2 se incorpora una línea de base que es el punto de partida para evaluar las mejoras en la Gestión de la BNP, básicamente expresada en registros de la institución en el año 2011 y en el Censo de Bibliotecas al 2011, consignado como fuentes las estadísticas de la BNP.

Por último podemos encontrar las iniciativas estratégicas en la que encontramos actividades, programas y proyectos que se deben desarrollar en los próximos 5 años que se prioriza en el punto 9.2.

CUADRO Nº 2: Indicadores de Gestión 2012-2016

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS ESPECIFICOS		INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE	FUENTE	META					INICIATIVAS ESTRATÉGICAS
							2012	2013	2014	2015	2016	
OE1 Promover el desarrollo cultural y educativo nacional sin distinción de raza, sexo o clase social con énfasis en zonas de pobreza calificada	OEE1	Contribuir al desarrollo educativo y cultural del Pais.	Cantidad de usuarios de los servicios de lectoría de la BNP.	Tasa crecimiento del Nro. de usuarios lectores de los servicios de la BNP (semestral/anual).	Registros 2011	Estadísticas de la BNP	5	10	10	15	15	Proyecto de Mejora de calidad de Servicio en todos los puntos de atención al público Establecer alianzas estratégicas con Gobiernos regionales y locales para promover el desarrollo educativo y cultural
	OEE2	Focalizar programas en sectores de pobreza y extrema pobreza	Apoyo técnico a bibliotecas en zonas calificadas de pobreza	Nro de bibliotecas asesoradas en zonas de pobreza y extrema pobreza	En construcción	En construcción						Plan de asesoría descentralizada Alianza con fuentes cooperantes tecnológicas
	OEE3	Formular y ejecutar plan de desarrollo de personal	Personas que han accedido a oportunidades de capacitación y aprueben examenes.	Personal capacitado aprobado entre número total de personal BNP.	En construcción	En construcción	10	20	20	20	20	Programa de Desarrollo de Competencias Programa de coaching a personal clave
	OEE4	Desarrollar una cultura corporativa orientada a la calidad y promoción de sus servicios	Mayor presencia y participación de usuarios en general.	Tasa crecimiento anual del nro de usuarios de todos los servicios de la BNP	Registros 2011	Estadísticas de la BNP						Fortalecimiento de Bibliotecas Regionales Programa de Serrvicios de Excelencia a la Comunidad Académica
OE2 Potenciar la presencia institucional en el ámbito nacional con servicios y eventos de alto valor agregado científico y cultural	OEE5	Desarrollar eventos con valor agregado socio cultural	Cantidad de eventos culturales realizados en el periodo.	Numero de eventos culturales	Registros 2011	Estadísticas de la BNP	364	400	400	400	400	Plan de vinculación con comunidad académica escolar, pre universitaria y universitaria
	OEE6	Diseñar y proponer modelos de gestión y servicios, sensibilizando a instituciones y usuarios finales en el uso de los mismos	Cantidad de nuevos servicios desarrollados por la BNP.	Numero de nuevos servicios desarrollados	En construcción	En construcción						-Programa de Habilidades Comunicativas - Catalógo en Linea Módulo de Biblioteca virtual
OE3 Recuperar, registrar, custodiar y difundir el patrimonio bibliográfico cultural y documental de la nación a nivel nacional promoviendo la descentralización del proceso.	OEE7	Preservar y difundir el patrimonio cultural bibliográfico y documental de la nación	Cantidad de bienes culturales bibliográficos registrados a nivel nacional.	Nro de bienes bibliográficos incorporados al Registro Nacional	Registros 2011	Estadísticas de la BNP		1.000	5.000	5.000	5.000	Proyecto de microfilmación y digitalización Proyecto Registro Nacional del Patrimonio Bibliográfico y Documental. Inventario actualizado on line
	OOE8	Ampliar la cobertura de bibliotecas del país	Cantidad de nuevas bibliotecas implementadas a nivel nacional (GR y GL).	Numero de nuevas bibliotecas implementadas	Censo de Bibliotecas al 2011	Estadísticas de la BNP	2	5	5	10	10	Implementar Bibiliotecas perifércias Alianzas con Gobiernos regionales, Locales y empresa privada
	OEE9	Desarrollar el marco legal y la adecuación a la "LOPE".	Iniciativas legales y normativas, aprobadas e implementadas	Numero de iniciativas legales aprobadas por periodo anual	En construcción	En construcción						Proyecto de marco legal para el Sistema Nacional de Bibliotecas
	OEE10	Culminar los proyectos de infraestructura y equipamiento en ejecución.	Nivel de ejecución del presupuesto aprobado para los proyectos en ejecución en cada periodo anual	% de ejecución del presupuesto asignado por el MEF cada ejercicio anual	Registros 2011	Estadísticas de la BNP						Proyecto de Infraestructura y Equipamiento de bibliotecas regionales

9.2 Planes, programas, proyectos y actividades de la BNP 2012-2016

En el Cuadro Nº 3 se adjunta los productos y metas prioritarias para la Biblioteca Nacional del Perú para el logro de sus Objetivos Institucionales en el marco de los Planes, Programas y Proyectos necesarios para la BNP.

De este modo en el Objetivo Estratégico General 1 dentro del Objetivo Específico 1 tenemos como primer producto la Investigación y fortalecimiento de la comunidad académica como referente nacional en materia bibliotecológica que requiere desarrollar eventos que se incrementen progresivamente y como línea estratégica es necesario trabajar en comités formados por las Direcciones Técnicas de la BNP. Otro producto importante dentro de este primer Objetivo Específico es la Promoción y difusión cultural a usuarios de los servicios de la BNP para lo cual es necesario elaborar planes de promoción y difusión en coordinación con las áreas especializadas de la BNP.

En el Objetivo Estratégico Específico 2, se tiene el Programa Piloto: Bibliotecas para el Desarrollo que están orientados principalmente a los Distritos más pobres de nuestro país y que tiene como meta desarrollar el modelo de gestión para las mismas, así como promover su implementación de manera gradual a nivel nacional.

En el Objetivo Estratégico Específico 3 es necesario desarrollar Programas anuales de capacitación e inducción al personal administrativo y operativo que permita desarrollar competencias específicas dentro de las labores propias del personal y de los objetivos institucionales en el mediano y largo plazo.

En el Objetivo Estratégico Específico 4 es necesario establecer un Programa de servicio a la excelencia a la comunidad académica que tiene como metas incrementar el número de usuarios de manera progresiva para lo cual es necesario elaborar un proyecto piloto orientado a la calidad del servicio y realizar encuestas a usuarios de todos los servicios que brinda la BNP.

En relación al Objetivo Estratégico General 2, se tienen dos productos relacionados a cada Objetivo Estratégico Específico. En el Objetivo Estratégico 5

es necesaria la Promoción de eventos culturales a nivel Nacional incrementando los eventos que históricamente realiza la BNP de 364 a 400 por año, para lo cual es necesario realizar encuestas para medir el grado de participación y poder mejorar los eventos posteriores y de esta manera retroalimentar el proceso de promoción de eventos culturales.

En el Objetivo Estratégico Específico 6 tenemos el Módulo de Biblioteca Virtual cuya meta los próximos cinco años es incrementar los nuevos usuarios de manera progresiva de 10 a 20% para lo cual es necesario trabajar con las mejoras tecnológicas implementadas en la BNP y con la difusión focalizada para mejorar el impacto en una moderna sociedad del conocimiento.

Por último, en el Objetivo Estratégico General, tenemos tres Programas Presupuestales, dos proyectos de Inversión Pública en ejecución y una serie de productos muy importantes para la BNP. De esta manera, en el Objetivo Específico 7 se tiene el Programa Presupuestal: Preservación y custodia del Patrimonio Bibliográfico y Documental de la Nación que ha de iniciarse el 2013 y que incrementa el número de bienes en custodia de manera progresiva para lo cual es necesario mejorar la propuesta presentada a la DGPP del MEF y desarrollar estrategias para amentar la productividad.

También tenemos el Programa Presupuestal: Fortalecimiento del Sistema de Registro Bibliográfico y Documental de la BNP que pretende incorporar al registro nacional doscientos mil bienes bibliográficos de manera anual a partir del 2013 para lo cual es necesario mejorar la propuesta presentada a la DGPP del MEF y desarrollar estrategias para aumentar la productividad.

Además de los programas presupuestales tenemos el Acondicionamiento e implementación de bóveda 4to piso Bloque III Nueva Sede Institucional BNP-San Borja para el año 2012 para lo cual es necesario desarrollar un adecuado dimensionamiento de los espacios a implementar para estos servicios de extrema seguridad.

Otro producto importante es el Sistema de seguridad de material bibliográfico y documental mediante la colocación de chips en los bienes teniendo como meta

trescientos mil chips implementados de manera anual en cinco años, es decir un millón y medio de material bibliográfico y documental bajo un estricto sistema de seguridad y control patrimonial, además se necesita ampliar paulatinamente este servicio de seguridad a todo el material bibliográfico y documental en custodia.

Un producto importante para preservar y difundir el patrimonio bibliográfico y documental de la Nación es la implementación del Sistema de Gestión Bibliotecario que permitirá potencializar los servicios de la BNP e impulsar la automatizando de la biblioteca hacia la sociedad de la información o del conocimiento disminuyendo la brecha digital.

En el Objetivo Estratégico Específico 8 tenemos el Programa Presupuestal: Promoción y Fortalecimiento de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, que es a nivel de regiones del país que implica consolidar a la BNP como ente rector del Sistema Nacional de Bibliotecas.

En el Objetivo Estratégico Específico 9 se tiene la actualización de Documentos Normativos de Gestión, que son el Reglamento de Organización y Funciones, el Manual de Organización y Funciones y el Cuadro de Asignación de Personal por lo que es necesario trabajar en coordinación con las Direcciones de la BNP.

En el Objetivo Estratégico Específico 10, tenemos los Proyectos de Inversión Pública de la BNP que se encuentran en la fase de ejecución y que como meta se tienen que liquidar los proyecto en el 2013, para lo cual es necesario controlar que los procesos y procedimientos de la ejecución se enmarquen en el Sistema de Inversión Pública y en las metas de los estudios a nivel perfil y factibilidad viables modificados y realizar los informe de cierre.

Es importante señalar además, que los Planes, Programas y Proyectos incorporados en el Cuadro Nº 3 deben de evaluarse anualmente en el marco de la disponibilidad presupuestal para logro de los objetivos institucionales.

CUADRO Nº 3: Planes, Programas, Proyectos y Actividades 2012-2016

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	PRODUCTO (INDICADOR)	Unidad de Medida	Meta 2012	Meta 2013	Meta 2014	Meta 2015	Meta 2016	LÍNEAS ESTRATÉGICAS
OEG1: Promover el desarrollo cultural y educativo nacional sin distinción de raza, sexo o clase social con énfasis en zonas de pobreza calificada	OEE1: Contribuir al desarrollo educativo y cultural del País	Investigación y fortalecimiento de la comunidad académica como referente nacional en materia bibliotecológica	Evento	3	5	10	10	10	Trabajar en comités formados por las Direcciones Técnicas de la BNP
		Promoción y difusión cultural a usuarios de los servicios de la BNP	Tasa de crecimiento del número de usuarios (%)	5	10	10	15	15	Elaborar planes de promoción y difusión en coordinación con las áreas especializadas
	OEE2: Focalizar programas de promoción y apoyo técnico en sectores de pobreza y extrema pobreza calificada	Programa Piloto: Bibliotecas para el Desarrollo (Distritales)	Biblioteca Atendida	60	60	60	60	60	Identificar los Distritos con mayores necesidades y condiciones adecuadas para la implementación de las Bibliotecas para el Desarrollo
	OEE3: Formular y ejecutar plan de desarrollo de personal	Programas anuales de capacitación e inducción al personal administrativo y operativo	Evento	1	2	3	3	3	Desarrollar competencias específicas dentro de las labores propias del personal y de los objetivos institucionales en el mediano y largo plazo
	OEE4: Desarrollar una cultura corporativa orientada a la calidad y promoción de sus servicios	Programa de servicio a la excelencia a la comunidad académica	Tasa de crecimiento del número de usuarios(%)	5	5	5	10	10	Elaborar un proyecto piloto orientado a la calidad del servicio y realizar encuestas a usuarios de todos los servicios que brinda la BNP
OEG2: Potenciar la presencia institucional en el ámbito nacional con servicios y eventos de alto valor agregado científico y cultural	OEE5: Desarrollar eventos con valor agregado socio cultural	Promoción de eventos culturales a nivel Nacional	Evento	364	400	400	400	400	Realizar encuestas para medir el grado de participación y poder mejorar los eventos posteriores
	OEE6: Diseñar y proponer modelos de gestión y servicios, sensibilizando a instituciones y usuarios finales en el uso de los mismos	Módulo de Biblioteca Virtual	Tasa de crecimiento de nuevos usuarios (%)	10	10	15	15	20	Trabajar con las mejoras tecnológicas implementadas en la BNP y con la difusión focalizada para mejorar el impacto en una moderna sociedad del conocimiento
OEG3: Recuperar, registrar, custodiar y difundir el patrimonio bibliográfico cultural y documental de la nación a nivel nacional promoviendo la descentralización del servicio	OEE7: Preservar y difundir el patrimonio cultural bibliográfico y documental de la nación.	Programa Presupuestal: Preservación y Custodia del Patrimonio Bibliográfico y Documental de la Nación	Incremento del N° de bienes bibliográficos en Custodia (%)		10	20	20	20	Mejorar la propuesta presentada a la DGPP del MEF y desarrollar estrategias para aumentar la productividad
		Programa Presupuestal: Fortalecimiento del Sistema de Registro Bibliográfico y Documental de la BNP	N° de bienes bibliográficos incorporados al registro Nacional		1.000	5.000	5.000	5.000	Mejorar la propuesta presentada a la DGPP del MEF y desarrollar estrategias para aumentar la productividad
		Acondicionamiento e implementación de bóveda 4to piso Bloque III Nueva Sede Institucional BNP-San Borja	Área implementada (%)	100					Desarrollar un adecuado dimensionamiento de los espacios a implementar para estos servicios de extrema seguridad
		Sistema de Seguridad de Material Bibliográfico y Documental	chips implementados	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000	Ampliar paulatinamente este servicio de seguridad a todo el material bibliográfico y documental en custodia
		Implementación del Sistema de Gestión Bibliotecario	Porcentaje de avance (%)	100					Trabajar coordinadamente con las Direcciones Técnicas y la Empresa que implementará el Sistema
	OEE8: Ampliar la cobertura de bibliotecas del país	Programa Presupuestal: Promoción y Fortalecimiento de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (Regionales)	Bibliotecas implementadas		5	5	7	7	Consolidar a la BNP como ente rector del Sistema Nacional de Bibliotecas
	OEE9: Desarrollar el marco legal y la adecuación a la LOPE	Actualización de Documentos Normativos de Gestión de la BNP (ROF,MOF,CAP)	Documentos de Gestión Institucional	3					Trabajar en coordinación con las Direcciones de la BNP
		Gestión de la Promulgación de la Ley del Sistema Nacional de Bibliotecas	Documento (Ley)	1					Desarrollar las estratégias para mejorar el debido sustento para el proyecto de Ley
		Desarrollar el Manual de Procedimientos-MAPRO	Porcentaje de avance (%)	50	50				Trabajar con todas las áreas de la BNP con un comité permanete representativo y multidisciplinario
	OEE10: Culminar los proyectos de infraestructura y equipamiento en ejecución	PIP: Infraestructura y Equipamiento de la Nueva Sede Institucional de la BNP	Porcentaje de avance de ejecución física	30	70				Controlar que los procesos y procedimientos de la ejecución se enmarquen en el Sistema de Inversión Pública y en las metas del estudio de factibilidad viable modificado y realizar el informe de cierre.
		PIP: Recuperación de la Gran Biblioteca Pública de Lima-Sede Av. Abancay	Porcentaje de avance de ejecución física	90	10				Controlar que los procesos y procedimientos de la ejecución se enmarquen en el Sistema de Inversión Pública y en las metas del perfil viable modificado y realizar el informe de cierre.

10. PRESUPUESTO DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

En el Cuadro Nº 4 se presenta el Presupuesto estimado para dar sustento al Plan Estratégico Institucional que se propone para el periodo 2012 – 2016 requiere principalmente de fortalecer la cohesión del personal profesional y técnico de la BNP a fin de que se dé un efectivo compromiso con los nuevos objetivos y actividades que este establece.

Gastos Corrientes

Personal y Obligaciones Sociales

Para esta partida, el presupuesto estimado para el periodo no contempla ajustes en las remuneraciones del personal pero, dado su bajo nivel remunerativo con relación al resto del Sector Público, se debe considerar un incremento de las remuneraciones para el primer o segundo año de ejecución en el marco del promedio de sueldos del Sector Público.

Pensiones y Otras Prestaciones Sociales

En este caso de esta partida a partir del 2013, se incrementará en aproximadamente en 1,8% en atención al reajuste de pensiones que es asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo.

Bienes y Servicios

En esta partida se ha considerado un incremento de diez por ciento (5%) en RDR anual a partir del 2013, considerando nuestra actual capacidad de recaudación.

Otros Gastos

Se ha considerado el pago de arbitrios de las dos sedes institucionales de la BNP, así como el pago de sentencias judiciales y multas.

Gastos de Capital

Adquisición de Activos no Financieros

En esta partida se contempla principalmente los proyectos que están en actual ejecución (Infraestructura y Equipamiento de la Nueva Sede de la BNP y Recuperación de la Gran Biblioteca Pública de Lima), programándose la suma total (S/.18'100,396.52) para ser ejecutados en los años 2012, 2013 y 2014 como se

Asimismo en cuanto a adquisiciones no ligadas a proyectos, se considera que para dar sostenibilidad a las operaciones de la BNP un incremento progresivo que será gestionado ante el ente rector.